Guayaquil, Marzo 28 del 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORT FASTFUEL S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **TRANSPORT FASTFUEL S.A.** y a mis obligaciones y funciones como Gerente General, establecidas en el Art. 289 de la Ley de Compañías, a continuación expongo el informe administrativo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

El año 2016 considerado económicamente un año de recesión, la oficina se vio afectada significativamente, no se lograron tener los movimientos suficientes para cubrir los gastos operativos y administrativos que mantiene la Compañía, finalizando el año con una pérdida acumulada de $ 11,655.90, esperamos para el 2017, aumentar nuestros movimientos como conseguir más clientes que cubran las operaciones.

A nivel administrativo, terminamos el año con un total de 2 empleados, esperando el 2017 podamos formalizamos bajo contrato fijo al conductor Sr. Kleber Vélez.

A nivel tributario, se determinó un Impuesto a la Renta de $ 276 considerado como Anticipo de Impuesto a la Renta en el 2016, actualmente al terminar con pérdida, este se consideró como pago mínimo para ésta entidad regulatoria.

La pérdida neta a accionistas asciende a $ 11,932 misma que la registraremos en la cuenta **PERDIDAS ACUMULADAS PERIODOS ANTERIORES** con el fin de mantener su historial patrimonial.

Quiero manifestar que **TRANSPORT FASTFUEL S.A.** cumple con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no presenta problemas de carácter legal, ni interno ni con terceros.

Adicionalmente, hago extensivo mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado que ha permitido a esta Administración el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Sr. LUIS OÑATE R.
GERENTE GENERAL